Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.

(anteriormente denominada Auriga Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Fernando Renedo Avilés

Torrared Roued

26 de abril de 2017

NUDITORES INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2017 01/17/26338 N° 96.00 FUE

N° 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.16	31.12.15	Pasivo y patrimonio neto	Nota	31.12.16	31.12.15
Tesorería	5	326,24	92,22	Pasivos financieros a coste amortizado Deudas con intermediarios financieros	12	655.153,36	348,51
Cartera de negociación Valores representativos de deuda	6	765.128,24	-	Deudas con particulares		451.745,99 1.106.899,35	142.576,85
Activos financieros disponibles para la venta Instrumentos de capital	7	1.799.907,93	1.412.531,53	Pasivos fiscales Diferidos	17	207.445,43	264,59
Inversiones crediticias Crédito a intermediarios financieros	8	2.912.093,31	1.746.648,21 40.074,08	Resto de pasivos	13	534.741,04	170.343,76
Crédito a particulares		2.912.093,31	1.786.722,29	Total pasivo		1.849.085,82	313.533,71
Activo material De uso propio	9	1.668,78	786,96	Fondos propios Capital Escriturado	14	3.000.000,00	3.000.000,00
Activo intangible Otro activo intangible	10	17.788,32	-	Reservas Resultado del ejercicio		(103.047,63) 197.893,96	(103.047,63)
Activos fiscales Corrientes	17	60.614,77	2.990,91			3.094.846,33	2.896.952,37
		ŕ		Ajustes por valoración Activos financieros disponibles para la venta	7	622.336,35	793,74
Resto de activos	11	8.740,91	8.155,91	Total patrimonio neto		3.717.182,68	2.897.746,11
Total Activo		5.566.268,50	3.211.279,82	Total pasivo y patrimonio neto		5.566.268,50	3.211.279,82
PRO-MEMORIA Otras cuentas de orden	15	528.499.717,47	137.086.310,28				
Total otras cuentas de orden		528.499.717,47	137.086.310,28				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados Intereses y cargas asimiladas	6	7.910,31 (293,91)	(434,13)
Margen de intereses		7.616,40	(434,13)
Rendimiento de instrumentos de capital	7	58.521,37	-
Comisiones percibidas Comisiones pagadas	16 (b) 16 (b)	4.050.737,33 (926.461,90)	578.166,12
Resultado de operaciones financieras	6, 7	103.257,60	-
Diferencias de cambio		110.186,97	-
Otros productos de explotación Otras cargas de explotación	3 (m)	19.408,57 (27.753,04)	5.599,17 (23.623,00)
Margen bruto		3.395.513,30	559.708,16
Gastos de personal Gastos generales Amortización	16 (c) 16 (d) 9, 10	(2.770.425,58) (357.730,19) (3.498,92)	(672.131,13) (30.685,80) (12,94)
Resultado de la actividad de explotación		263.858,61	(143.121,71)
Resultado antes de impuestos		263.858,61	(143.121,71)
Impuesto sobre beneficios	17	(65.964,65)	40.074,08
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		197.893,96	(103.047,63)
Resultado del ejercicio		197.893,96	(103.047,63)
Pérdida por acción (en euros) Básico Diluido		0,27 0,27	(0,03) (0,03)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

	2016	2015
Resultado del ejercicio	197.893,96	(103.047,63)
Otros ingresos y gastos reconocidos Activos financieros disponibles para la venta Ganancias por valoración	828.723,45	1.058,33
Impuesto sobre beneficios	(207.180,84)	(264,59)
	621.542,61	793,74
Total ingresos y gastos del ejercicio	819.436,57	(102.253,89)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

(B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por cambio de valor	Total Patrimonio Neto
Saldo al inicio del periodo						
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(103.047,63)	(103.047,63)	793,74	(102.253,89)
Otras variaciones del patrimonio neto Aumento de capital	3.000.000,00	<u> </u>		3.000.000,00		3.000.000,00
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.000.000,00	_	(103.047,63)	2.896.952,37	793,74	2.897.746,11
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	197.893,96	197.893,96	621.542,61	819.436,57
Otras variaciones del patrimonio neto Aplicación de la pérdida del ejercicio		(103.047,63)	103.047,63			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.000.000,00	(103.047,63)	197.893,96	3.094.846,33	622.336,35	3.717.182,68

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	610.445,59	(1.668.529,59)
Resultado del ejercicio (+/-)	197.893,96	(103.047,63)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	3.498,92	12,94
Amortización	3.498,92	12,94
Resultado Ajustado (+/-)	201.392,88	(103.034,69)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(2.248.766,96)	(1.879.028,61)
Inversiones crediticias (+/-) Activos financieros disponibles para la venta (+/-) Otros activos de explotación (+/-)	(1.861.390,56) (387.376,40)	(456.144,00) (1.411.737,79) (11.146,82)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	1.333.961,66	313.533,71
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) Otros pasivos de explotación (+/-)	971.005,12 362.956,54	348,51 313.185,20
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(99.926,03)	(799,90)
Pagos (-)	(99.926,03)	(799,90)
Activos materiales (-)	(99.926,03)	(799,90)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	3.000.000,00
Cobros (+) Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	3.000.000,00 3.000.000,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(813.338,45)	1.330.670,51
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1.330.670,51 510.519,56	1.330.670,51

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en adelante, la Sociedad, se constituyó en España como sociedad anónima el 13 de mayo de 2015 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Auriga Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 25 de abril de 2016. Tiene su domicilio social y fiscal en la Cuesta del Sagrado Corazón 6-8, Madrid.

Con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad fue inscrita con el número 242 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tendrá como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales, mientras no queden cumplidos por esta Sociedad.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14).

Memoria de las Cuentas Anuales

- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 102, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 31 de la Ley 31/2011, de 4 de octubre, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (véase nota 14).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (véase nota 14).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel y empresa en funcionamiento</u>

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2016, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016. Los saldos del ejercicio 2016 no son comparativos con los del ejercicio 2015 al no corresponder este último un año completo.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables</u>

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 17).

Memoria de las Cuentas Anuales

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de registro y valoración

(a) <u>Instrumentos financieros</u>

• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Memoria de las Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

• Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la
 Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se
 reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si,
 por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja
 del balance y continua registrando el activo.

Memoria de las Cuentas Anuales

• Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

• Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

• Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

Memoria de las Cuentas Anuales

• Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) <u>Transacciones y saldos en moneda extranjera</u>

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de	Años de vida
	amortización	útil estimada
Equipos informáticos	Lineal	3

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Activo intangible

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de mantenimiento y reparación del inmovilizado inmaterial que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.
- Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.
- La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

- A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.
- La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(e) Arrendamientos

- La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.
- Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran por el importe entregado al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

• Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Pasivos por retribuciones a los empleados

• Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(j) Impuesto sobre beneficios

- El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.
- Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.
- La Sociedad forma parte del Grupo fiscal 298/12 el cual está encabezado por Auriga Capital Investments, S.L. El importe de la deuda (crédito) correspondiente por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(l) <u>Transacciones con partes vinculadas</u>

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Fondo de Garantía de Inversión

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo.

La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 20.000,02 euros (389,89 euros en 2015) que se registra en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(n) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el
 patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con
 instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre
 partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del
 patrimonio neto.

Memoria de las Cuentas Anuales

(o) Estado de flujos de efectivo

- La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los
 depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este
 concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean
 fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a
 un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las
 inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.
- La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.
- A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) <u>Distribución de Resultados</u>

La propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio 2016 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

	Euros
Base de reparto Beneficios del ejercicio	197.893,96
Aplicación Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores Reserva legal Reservas voluntarias	103.047,63 19.789,40 75.056,93
	197.893,96

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y aprobada por la Junta General de Accionistas el 10 de mayo de 2016, fue su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

(5) Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Eu	Euros	
	2016	2015	
Caja	326,24	92,22	

Toda la tesorería se encuentra denominada en euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) <u>Cartera de Negociación</u>

El detalle de la cartera de negociación de activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es como sigue:

	Euro	os
	2016	2015
Valores representativos de deuda Cartera exterior		
De entidades de depósito Ajustes por valoración	752.845,95	-
Intereses devengados no vencidos	12.282,29	-
	765.128,24	-
Moneda:		
Euro	765.128,24	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose de los valores representativos de deuda (sin ajustes por valoración) y los instrumentos de capital incluidos en la cartera de negociación de la Sociedad, según se trate de instrumentos financieros cotizables o no cotizables, es el siguiente:

	Euro	OS
	2016	2015
Valores representativos de deuda Cartera exterior Cotizables No cotizables	752.845,95 	- -
	752.845,95	

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha realizado traspasos entre diferentes carteras de instrumentos financieros.

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 y 2015 de los cambios en valor razonable de los activos afectos a la cartera de negociación, según los distintos supuestos de valoración empleados, es como sigue:

	Euros		
	2016	2015	
Modelo de valoración			
Mediante cotizaciones publicadas en mercados activos	(271,08)		

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los tipos de interés efectivo por tipo de instrumento de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Eu	Euros		
	2016	2015		
Valores representativos de deuda	1,64%			

Los intereses, rendimientos y resultados por operaciones financieras (neto) por tipo de instrumento de la cartera de negociación registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Euros					
	2016				2015	
	Intereses	Rendimientos	Resultado Operaciones financieras (neto)	Intereses	Rendimientos	Resultado operaciones financieras (neto)
Valores representativos de deuda	7.910,31		190.526,04		_	-

(7) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los activos financieros disponibles para la venta mantenidos por la Sociedad es el siguiente:

			Euros		
	31.12.15	Altas	Bajas	Ajustes por valoración	31.12.16
Cartera interior Instrumentos de capital	-	510.783,11	-	823.492,25	1.334.275,36
Cartera exterior Fondos de inversión Instrumentos de capital	537.531,53 875.000,00	460.401,37	(537.531,53) (875.000,00)	5.231,20	465.632,57
	1.412.531,53	971.184,48	(1.412.531,53)	828.723,45	1.799.907,93

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los activos financieros disponibles para la venta mantenidos por la Sociedad era el siguiente:

			Euros		
	Inicio	Altas	Bajas	Ajustes por valoración	Final
Cartera exterior					
Fondos de inversión	-	546.456,30	-	(8.924,77)	537.531,53
Instrumentos de capital	-	865.016,90	-	9.983,10	875.000,00
Fondos de titulización	-	626.820,00	626.820,00		
	-	2.038.293,20	626.820,00	1.058,33	1.412.531,53

Memoria de las Cuentas Anuales

- Al 31 de diciembre de 2016 el importe de los activos denominados en moneda extranjera es de 465.632,57 euros (al 31 de diciembre de 2015 todos los activos estaban denominados en euros). Estos activos son valorados y contabilizados a su valor razonable con cambios en el patrimonio, tomando precios de mercados activos.
- El importe de la variación en el valor razonable de las participaciones anteriormente descritas durante el ejercicio 2016 ha sido de 828.723,45 euros, la cual ha sido registrada neta de su efecto impositivo en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración", (1.058,33 euros durante el ejercicio 2015).
- Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha registrado pérdidas por importe de 87.268,44 euros como consecuencia de la venta de activos financieros disponibles para la venta.
- Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha recibido dividendos procedentes de estas inversiones en instrumentos de capital por importe de 58.521,37 euros. Durante el periodo comprendido entre 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no recibió dividendos de estos activos.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene activos correspondientes a este epígrafe del balance clasificados como dudosos, ni ha constituido correcciones de valor para la cobertura de riesgo de crédito.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene activos de este epígrafe del balance dados ni recibidos en préstamo, ni aportados como garantía.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) <u>Inversiones Crediticias</u>

El detalle del epígrafe "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros Depósitos a la vista Depósitos a la vista con empresas del grupo (nota 18) Deudores por comisiones pendientes Otros deudores	508.245,76 1.947,56 2.379.957,18 21.942,81	703.867,41 626.803,10 415.977,70
	2.912.093,31	1.746.648,21
Crédito a particulares Deudores empresas del grupo (nota 18)		40.074,08
	2.912.093,31	1.786.722,29
Moneda: Euro	2.912.093,31	1.786.722,29

(a) Depósitos a la vista

El detalle del epígrafe "Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
Cuenta corriente con intermediarios financieros	510.193,32	1.330.670,51	

(b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Un detalle de los ingresos devengados se incluye en la nota 15.

Un detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 se incluye en la nota 16 (b).

Al 31 de diciembre de 2016 'Deudores por comisiones pendientes' incluye 905.746,15 euros correspondientes a saldos con partes vinculadas (véase nota 18), (303.138,95 euros al 31 de diciembre de 2015).

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Activo Material

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el movimiento habido en estos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros
	Equipos Informáticos
Coste:	
Saldo al 13 de mayo de 2015 Adiciones	799,90
Saldo al 31 de diciembre de 2015	799,90
Adiciones	1.409,06
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.208,96
Amortización acumulada: Saldo al 13 de mayo de 2015 Dotaciones	(12,94)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(12,94)
Dotaciones	(527,24)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(540,18)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.668,78

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activo Intangible

El saldo al 31 de diciembre de 2016, y el movimiento habido en este ejercicio, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, ha sido el siguiente:

	Euros
	Aplicaciones
	informáticas
Coste: Saldo al 31 de diciembre de 2015 Adiciones	20.760,00
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.760,00
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Dotaciones	(2.971,68)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2.971,68)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	17.788,32

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2016.

(11) Resto de Activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
Anticipos y créditos al personal Otros gastos anticipados	800,00 7.940,91	3.566,47 4.589,44	
	8.740,91	8.155,91	

Todos los saldos registrados en este epígrafe se encuentran denominados en euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Deudas con intermediarios financieros Comisiones de comercialización a pagar (nota 18) Otras deudas con empresas del grupo (nota 18) Otras deudas Deudas con particulares	527.194,77 125.956,16 2.002,43	- 348,51
Remuneraciones pendientes de pago al personal	366.383,68	130.922,55
Acreedores empresas del grupo Por impuesto de sociedades del ejercicio corriente (nota 17 y 18) Otras deudas con empresas del grupo (nota 18) Otros acreedores	60.614,77 6.406,50 18.341,04	3.778,50 7.875,80
	1.106.899,35	142.925,36
Moneda:	1.106.899,35	142.925,36
Euro	1.100.077,33	172.723,30

- Al 31 de diciembre de 2016 'Comisiones de comercialización a pagar' corresponde principalmente a las comisiones de comercialización de IICs pendiente de pago a la empresa del grupo Auriga Global Investors SV, S.A..
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los saldos de este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año y no se encuentran remunerados.

(13) Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Eur	Euros		
	2016	2015		
Acreedores varios Administraciones públicas (nota 17)	337.985,17 196.755,87	15.000,00 155.343,76		
	534.741,04	170.343,76		

Todos los saldos de este epígrafe tienen un vencimiento inferior a un año y no se encuentran remunerados.

Memoria de las Cuentas Anuales

<u>Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. "Deber de información". Ley 15/2010,</u> de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad:

	2016	2015
	Día	as
Periodo medio de pago a proveedores	26	12
Ratio de operaciones pagadas	25,64	91,53
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	0,25
	Importe	(euros)
Total pagos realizados	343.333,77	25.115,00
Total pagos pendientes	4.234,38	5.678,35

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital de la Sociedad está representado por 3.000.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el Accionista Único de la Sociedad Auriga Capital Investments, S.L. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

(b) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Memoria de las Cuentas Anuales

- En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
- a) Un capital social mínimo de 125.000,00 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000,00 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000,00 de euros.
 - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
 - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:
 - Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
 - Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
 - O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.
 - Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

Memoria de las Cuentas Anuales

b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

Memoria de las Cuentas Anuales

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2016	2015
Recursos Propios Computables 1. Capital Social 2. Reservas	3.000.000,00	3.000.000,00
3. Remanente	-	-
4. Resultados que se aplicaran a Reservas	-	-
5. Ajustes por cambio de valor positivos6. Otras partidas a adicionar	281.297,93	357,18
Menos		
7. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(103.047,63)	-
8. Resultados del ejercicio corriente	(17.700.22)	(103.047,63)
9. Activos intangibles10. Ajustes por cambio de valoración negativa	(17.788,32) 2.770,18	-
11. Otras partidas a deducir	-	
Total recursos propios computables	3.157.691,80	2.897.309,55
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
 Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014 		
Suma (A)	125.000,00	125.000,00
3. Gastos de personal (*)	2.558.822,72	-
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	724,40	-
5. Gastos de servicios exteriores (*)	276.405,38	-
6. Tributos (*)7. Otros gastos de gestión corriente (*)	36.533,34	-
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	4.514.571,00
Suma (B)	2.872.485,84	4.514.571,00
9. Responsabilidad profesional	18.345,65	9.271,30
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B)		
+ incremento responsabilidad profesional	736.467,11	1.137.914,05
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	2.421.224,69	1.759.395,50

^(*) En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio: Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2016 y de la comisión de gestión devengada es el siguiente:

Denominación de la IIC	Tipo	Total comisiones	Total patrimonio 31.12.16
RHO Investment, SIL	SIL	1.357.072,06	57.942.662,60
Gesbolsa Inversiones, Sicav, SA	SICAV	71.657,99	8.773.067,93
Valenciana de Valores, Sicav, SA	SICAV	191.603,10	23.519.782,51
Madrid Plaza Inversiones Sicav, SA	SICAV	116.132,45	10.056.751,42
Kirites Inversiones, Sicav, SA	SICAV	429.365,33	51.112.150,83
Nasecad Inversiones, Sicav, SA	SICAV	172.203,31	13.738.256,63
Quadriga Global Allocation, Sicav, SA	SICAV	119.154,02	7.464.610,97
Seboruco, Sicav, SA	SICAV	497,83	5.198.435,82
Belgravia Fund	SICAV	578.061,76	186.375.795,75
Global Allocation UCITS	SICAV	111.268,14	14.135.894,11
Vitrio Real Return Fund	SICAV	19.525,39	26.552.668,11
Montserrat Global Fund	SICAV	17.704,87	6.841.217,36
Global Allocation FI	FI	846.503,16	56.760.582,40
AZ Total Return Fund	SICAV	-	15.725.687,75
GFE Aequitas FUND	SICAV		44.302.153,28
		4.030.749,41	528.499.717,47
		(nota 16 (b))	

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2015 y de la comisión de gestión devengada en el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Denominación de la IIC	Tipo	Total comisiones	Total patrimonio 31.12.15
RHO Investment, SIL	SIL	344.373,90	48.375.191,96
Gesbolsa Inversiones Sicav SA.	SICAV	12.827,00	7.489.087,71
Valenciana de Valores Sicav, SA.	SICAV	35.016,20	20.442.503,62
Madrid Plaza Inversiones Sicav, SA	SICAV	· -	2.392.554,00
Kirites Inversiones, Sicav, SA	SICAV	138.648,40	44.373.268,99
Nasecad Inversiones Sicav SA	SICAV	47.300,50	14.013.704,00
		578.166,12	137.086.310,28
		(nota 16)	

Memoria de las Cuentas Anuales

Adicionalmente, la Sociedad tiene delegada las siguientes funciones:

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.
- Citco Fund Services Limited

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Santander Fund Administration, S.A.

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Santander Fund Administration, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.
- Citco Fund Services Limited

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Santander Fund Administration, S.A.

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Santander Fund Administration, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.
- Citco Fund Services Limited

Memoria de las Cuentas Anuales

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Santander Fund Administration, S.A.

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Santander Fund Administration, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.
- Citco Fund Services Limited

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Santander Fund Administration, S.A.

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Santander Fund Administration, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust

(16) <u>Ingresos y gastos</u>

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión de instituciones de inversión colectiva. El importe de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (60%) y en Luxemburgo (40%) (en 2015 en España fue el 100%).

(b) Comisiones percibidas y pagadas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, principalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva (comisiones percibidas), así como las comisiones de comercialización pagadas sobre determinadas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (comisiones pagadas).

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Eur	os
Comisiones percibidas	2016	2015
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros (nota 15)		
De gestión sobre patrimonio	384.706,17	_
Sobre Resultados	461.796,99	-
Comisiones de Sociedades de Inversión de		
Capital Variable (nota 15)		
De gestión sobre patrimonio	1.413.752,41	196.308,79
Sobre resultados	413.421,78	37.483,41
Comisiones de IIC de inversión libres (nota 15)		
De gestión sobre patrimonio	519.723,25	61.460,53
Sobre resultados	837.348,81	282.913,39
Otras comisiones	19.987,92	
	4.050.737,33	578.166,12

El importe de comisiones con partes vinculadas devengadas durante el ejercicio 2016 asciende a 1.357.072,06 euros (344.373,90 euros en 2015) (véase nota 18).

El detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros		
- -	2016	2015	
Operaciones con valores	103.974,69	-	
Comisiones retrocedidas	295.292,44	-	
Comisiones por comercialización de IICs (notas 12 y 18)	527.194,77	_	
-	926.461,90	-	

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y al periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Eur	Euros		
	2016	2015		
Sueldos, salarios y asimilados	2.457.143,25	614.645,77		
Cuotas a la Seguridad Social	239.965,71	49.382,83		
Indemnizaciones por despido	24.888,62	-		
Otros gastos de personal	48.428,00	8.102,53		
	2.770.425,58	672.131,13		

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media		31.12.16			
	Periodo	Hombres	Mujeres	Total		
Directivos Técnicos Administrativos	1 18 -	14	1 4 -	1 18 -		
	19	14	5	19		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene contratados empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

(d) Gastos generales

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros		
	2016	015	
Inmuebles e instalaciones	139,00	-	
Sistemas informáticos	108.287,47	2.310,67	
Servicios de profesionales independientes	71.096,51	20.721,16	
Otros gastos	113.482,44	756,64	
Publicidad y representación	64.724,77	6.897,33	
	357.730,19	30.685,80	

Al 31 de diciembre de 2016 este epígrafe incluye 104.096,00 euros correspondiente a servicios prestados por empresas del grupo (véase nota 18).

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	31.1	2.16	31.1	2.15
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corriente Hacienda Pública I.V.A. soportado Hacienda Pública acreedores	60.614,77	-	2.990,91	
I.R.P.F. (nota 13)	-	170.454,88	-	137.077,35
Organismos seguridad social acreedores (nota 13) Hacienda Pública I.V.A.	-	24.860,25	-	18.266,41
repercutido	-	1.440,74	-	-
1	60.614,77	196.755,87	2.990,91	155.343,76
<u>Diferido</u>				
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)		207.445,43		264,59
	60.614,77	404.201,30	2.990,91	155.608,35

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por 100 sobre la base imponible en 2016 (28 por ciento en 2015). De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, con otras empresas del grupo Auriga Capital Investments, S.L (véase nota 3(j)). La declaración del Impuesto sobre Sociedades individual del ejercicio tiene, por tanto, carácter informativo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del Grupo tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros		
	2016	2015	
Resultado contable antes de impuestos y base imponible fiscal	263.858,61	(143.121,71)	
Cuota al 25% (al 28% al 31 de diciembre de 2015)	65.964,65	(40.074,08)	
Retenciones y pagos a cuenta	(2.052,91)		
Impuesto sobre Sociedades a pagar	63.911,74	-	

El cálculo del gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
Base contable del impuesto al 25% (28% en 2015)	65.964,65	(40.074,08)	

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros		
	Activo	Pasivo	
Saldo al 13 de mayo de 2015			
Altas Bajas	-	264,59	
Saldo al 31.12.2015	-	264,59	
Altas Bajas	- -	289.503,15 (82.322,31)	
Saldo al 31.12.2016		207.445,43	

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto sobre el patrimonio neto de la Sociedad de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad forma parte del grupo consolidable fiscal descrito en la nota 3(j), por lo que el pasivo corriente por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 ha sido reconocido como una deuda con la sociedad dominante del grupo consolidable fiscal (véase nota 12).

Memoria de las Cuentas Anuales

El ingreso por Impuesto de Sociedades registrado en el ejercicio 2015 resultó de aplicar a la base imponible fiscal el tipo impositivo aplicable del 28%, debido a que dichas bases imponibles negativas serían aplicadas en el ejercicio por el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, registrando el importe a cobrar como un saldo con la cabecera del grupo fiscal, Auriga Capital Investments, el cual se registró en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del activo del balance (véase nota 8).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

(18) Saldos y Transacciones con Partes vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Partes vinculadas

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta los siguientes saldos con partes vinculadas:

	Euros					
		2016		2015		
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Activos Inversiones crediticias (nota 8)						
Crédito con intermediarios financieros Crédito a particulares	1.947,56	905.746,15	907.693,71	626.803,10 40.074,08	303.318,95	930.122,05 40.074,08
	1.947,56	905.746,15	907.693,71	666.877,18	303.318,95	970.196,13
Pasivos Pasivos financieros coste amort. (nota 12)						
Deudas con particulares	67.021,27	-	67.021,27	3.778,50	-	3.778,50
Deudas con intermediarios financieros	653.150,93		653.150,93			
	720.172,20		720.172,20	3.778,50		3.778,50

Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos por transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
		2016			2015	
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Ingresos Comisiones percibidas (nota 16 (b))		1.357.072,06	1.357.072,06		344.373,92	344.373,92
Gastos Comisiones pagadas (nota 16 (b)) Gastos generales (nota 16 (d))	527.194,77 104.096,00	-	527.194,77 104.096,00	<u>-</u>	- -	- -
	631.290,77	_	631.290,77			

(b) <u>Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad</u>

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Asimismo, al cierre del ejercicio, no existían anticipos ni créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

Las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, no habiendo percibido remuneración alguna por el desempeño de estas funciones.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los Administradores y el personal de Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres y 2 mujeres (3 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre de 2015).

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Situaciones de conflicto de interés

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad, en las carteras gestionadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Titular	Sociedad	Participación directa %	Participación indirecta %
Rodrigo Hernando Ortega	RHO Investment, SIL	53,92%	0,54%
	Kirites Inversiones, Sicav, S.A.	-	0,61%
Enrique Martinavarro	RHO Investment, SIL	0,62%	1,31%
	Kirites Inversiones, Sicav, S.A.	0,000024%	0,70%
Alfredo Jiménez	RHO Investment, SIL	0,16%	0,0016%
	Kirites Inversiones, Sicav, S.A.	1,18%	-

No obstante, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, manifiestan que no han incurrido en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se describen en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

(19) <u>Información sobre Medio Ambiente</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(20) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios 2016 y 2015, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de	Miles de euros	
	2016	2015	
Por servicios de auditoría	15.150,00	15.000,00	

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 20015, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2006, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2015, de ningún cliente de la Sociedad.

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) <u>Gestión de Riesgos</u>

a) Valor razonable de los instrumentos financieros:

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con lo que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

b) Riesgo de mercado:

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

b.1) Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee a 31 de diciembre de 2016, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

b.2) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

b.3) Riesgo de precio:

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la sociedad.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Dado que los activos financieros son activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo, los Administradores consideran que la Sociedad no afronta riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales.

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, entre ellas entidades de crédito españolas.

Por tanto, los administradores no esperan incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total del riesgo de crédito al 31 de diciembre:

Concepto	Importe
Cartera de negociación (Nota 6)	765.128,24
Activos Financieros Disponibles para la Venta (Nota 7)	1.799.907,93
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	2.912.093,31

(23) Otra información

Con fecha 10 de octubre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha comunicado a la Sociedad el inicio de una inspección a fin de comprobar el cumplimiento de las normas específicas de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva como seguimiento a su primer año de actividad.

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

El año 2016 ha demostrado ser uno de los entornos más desafiantes para la industria de inversión desde la crisis mundial financiera de 2008, con rendimientos muy pobres en un entorno extremadamente difícil para la generación de valor y escasas oportunidades a través de las distintas estrategias (macro, crédito, high-frequency trading o multi-strategy).

Los factores políticos han pasado por encima de los factores macroeconómicos y la percepción de los Bancos Centrales como principales baluartes de estabilidad económica se ha visto deteriorada por su incapacidad de cumplir con sus obligaciones y con las promesas realizadas, esto, sumado al Brexit y a la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos de América a finales de año, ha supuesto un constante desafío al rendimiento de los mercados financieros en el año 2016:

- Tipos de interés negativos en una significativa representación de los mercados de bonos mundiales (Eurozona, Japón y Suiza, entre otros).
- Incremento de las valoraciones de los valores cotizados aún con la contracción en los incrementos de beneficios
- Cambio completo en el esquema debido a la elección de Donald Trump y la incertidumbre causada por las reformas propuestas, destinadas a terminar con 30 años de políticas liberales y la elección por parte de la población del Reino Unido de abandonar la Unión Europea.

El año 2016, ha constituido una verdadera prueba de robustez para cualquier estrategia de inversión, con muchas estrategias y jugadores incapaces de adaptarse a un conjunto de rápida evolución de nuevos paradigmas (liquidez, volatilidad, correlaciones y economía) bien establecidos.

También hay que tener en cuenta la evolución de la inflación en el año 2016 y los cambios regulatorios en los mercados financieros desde el fin de la crisis. El análisis del riesgo sigue siendo uno de los factores decisivos en nuestra toma de decisiones.

Previsiones para el ejercicio 2017

Los temas más relevantes para el año 2017 serán en nuestra opinión:

- El calendario político, con elecciones presidenciales en Holanda, Francia y Alemania y la activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa por parte del Reino Unido para el comienzo de las negociaciones del Brexit, marcarán la gestión del riesgo, principalmente, durante la primera mitad del año.
- La llegada de una nueva política fiscal expansiva en USA, que podría poner fin a los riesgos deflacionistas.
- El crecimiento de nuevas políticas proteccionistas en algunos países que podrían afectar al comercio internacional.

El 01 de febrero 2016, Quadriga Asset Managers SGIIC obtuvo la aprobación del regulador Luxemburgués para el pasaporte europeo, lo que le permitió convertirse, el 11 de Noviembre de 2016 en Sociedad Gestora de Auriga Investors UCITS SICAV, sustituyendo a Duff & Phelps Management Company S.A.R.L.

Esto ha supuesto la incorporación durante el ejercicio 2016 de los siguientes seis vehículos UCITS; Global Allocation FUND, AZ Total Return FUND, Vitrio Real Return FUND, GFED Aequitas FUND, Montserrat Global FUND y Belgravia Lynx.

Además durante el ejercicio 2016, Quadriga ha incorporado una nueva sicav denominada Quadriga Global Allocation SICAV.

A cierre del ejercicio 2016, Quadriga Asset Managers SGIIC, S.A. gestiona activos por importe de 528,5 millones de euros repartidos en 15 vehículos de inversión, distribuidos de la siguiente forma:

Fondos y SICAVs Españoles

Gesbolsa Inversiones, SICAV, S.A.	EUR 8.773.068 €
Kirites de Inversiones, SICAV, S.A.	EUR 51.112.151 €
Madrid Plaza Inversiones, SICAV, S.A.	EUR 10.056.751 €
Nasecad Inversiones, SICAV, S.A.	EUR 13.738.257 €
Valenciana de Valores, SICAV, S.A.	EUR 23.519.783 €
RHO Investments, SIL, S.A.	EUR 57.942.663 €
Quadriga Global Allocation SICAV	EUR 7.464.611 €
Global Allocation FI (*)	EUR 56.760.582 €
Seboruco SICAV, S.A.	EUR 5.198.436 €

SICAVs en Luxemburgo

Auriga Investors Montserrat Global Fund	EUR 6.841.217 €
Auriga Investors Global Allocation	EUR 14.135.894 €
Auriga Investors AZ Total Return Fund	EUR 15.725.688 €
Auriga Investors Vitrio Real Return Fund	EUR 26.552.668 €
Auriga Investors GFED Aequitas Fund	EUR 44.302.153 €
Auriga Investors Belgravia Lynx	EUR 186.375.796 €

Se ha continuado con la política iniciada en anteriores ejercicios de participar activamente en los foros que distintas instituciones del mercado mantienen de cara a los cambios normativos que se han ido produciendo en Europa, y que serán de segura aplicación en nuestro mercado doméstico.

Por último, se deja constancia de que la Sociedad no ha realizado durante el ejercicio de actividades en materia de investigación y desarrollo ni adquisición alguna de acciones propias. Asimismo, no han existido acontecimientos posteriores significativos entre el cierre del ejercicio 2016 y la formulación de las cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C., S.A., Dña. Rosa Serda Rodriguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2017.

La Secretaria del Consejo de Administración Fdo.: Dña. Rosa Serda Rodriguez

El Presidente del Consejo de Administración Fdo.: D. Enrique Martinavarro Ferrer

El Vicepresidente del Consejo de Administración Fdo.: D. Rodrigo Hernando Ortega

Consejero Fdo.: D. Luis Alfredo Jiménez Fernández

Consejera

Edo.: Dña. María Vázquez Ferrándiz